

Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 27 de noviembre de 2007.—El consejero de Presidencia y Justicia, PD, la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2007), Jezabel Morán Lamadrid.

07/16203

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovida por la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, para urbanización de plazas en varios pueblos de Herrerías.*

Objeto: 4.1.116/07 "Urbanización de plazas en varios pueblos de Herrerías".

Presupuesto base de licitación: 300.274,92 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 22 de noviembre de 2007.—El consejero de Presidencia y Justicia, PD la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

07/16158

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

*Notificación de resolución sobre la autorización de devolución de la fianza provisional constituida a quienes participaron en la subasta pero no resultaron adjudicatarios de locales ubicados en viviendas de protección oficial de Reinosa y Camargo.*

En relación con el expediente de devolución de la fianza provisional constituida a quienes participaron en la

subasta, pero no resultaron adjudicatarios, de locales ubicados en viviendas de protección oficial de Reinosa y Camargo, con fecha 2 de agosto de 2007 se dictó la siguiente Resolución:

Autorizar la devolución de la fianza provisional constituida por don Jesús María Bezanilla Temiño con D.N.I. 13675547T, por importe de 15.001,20 euros, don Ángel Echevarría Herrera con D.N.I.13678499P, por importe de 7.500,60 euros, don Jesús Hoyos Cossío con D.N.I. 73761107S, por importe de 2.500,00 euros, don Diego Arozamena López con D.N.I. 20208567P, por importe de 2.500,00 euros, don Jesús Calvo López con D.N.I. 13029488B, por importe de 10.000,00 euros, don César Javier Curiel López con D.N.I.13065115B, por importe de 2.500,00 euros, don José Ramón Cano Gómez con D.N.I.: 13766266F, por importe de 2.500,00 euros, don Santiago Ruiz Gayangos con D.N.I.: 13145853L, por importe de 2.500,00 euros, «Horno Artesano Jopama, S. L.» con N.I.F. B78070877, por importe de 5.000,00 euros, doña Matilde Redondo Conde, con D.N.I. 13686755F: Aval bancario de 2.500,00 euros, don Manuel Dormido Fuentes con D.N.I. 13776285K: Aval bancario de 2.500,00 euros.

Santander.—El consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, José María Mazón Ramos.

07/16041

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la Gestión del Servicio de Centro de Día para Personas Dependientes.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 13 de noviembre del año en curso el expediente de contratación de la Gestión del Servicio de Centro de Día para Personas Dependientes, se anuncia concurso con procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Concesión de la Gestión del Servicio de Centro de Día para Personas Dependientes.

PLAZO: Doce años, sin posibilidad de prórroga alguna.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, donde pueden obtenerse copias del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

GARANTÍA PROVISIONAL: 6.000 euros.

GARANTÍA DEFINITIVA: 60.000 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Durante los veintiséis días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el BOC, en horario de 9:00 a 14:00.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

DOCUMENTACIÓN GENERAL: La prevista en el apartado XV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Renedo de Piélagos, 15 de noviembre de 2007.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

07/15917

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de construcción de vial de comunicación entre los barrios La Calle y El Jurrio, en Parbayón.*

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 15 de noviembre del año en curso el expediente de contratación de las obras de «construcción de vial de comunicación entre los barrios La Calle y El Jurrio de la localidad de Parbayón», se anuncia subasta con procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Construcción de vial de comunicación entre los barrios La Calle y el Jurrio de Parbayón.

PLAZO: Un mes.